

PROGRAMA ACREDITA

CERTIFICADO VISITA

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) de acuerdo con lo recogido en el Real Decreto Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, formó el panel de visita encargado de analizar el título "Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica por la Universidad Nacional de Educación a Distancia", con código de identificación 2500519 en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

Dicho panel realizó la visita preceptiva el día 21 de septiembre de 2016, según lo establecido en el Documento Marco del Programa ACREDITA publicado en la página web de ANECA.

Para que conste se firma el presente certificado.

Madrid, 22 de septiembre de 2016
EL DIRECTOR DE ANECA



Miguel Ángel Galindo Martín